



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, diecisiete de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BBVA COLOMBIA S.A.
Demandado	CARLOS ARTURO ESCOBAR RESTREPO
Radicado	050014003007 2018 00108 00
Temas y subtemas	ORDENA OFICIAR

En atención a la solicitud obrante en el archivo 019 y 020 del cuaderno principal se ordena OFICIAR a COOMEVA EPS, a fin de que se sirva informar a este Despacho Judicial, los datos generales del empleador con quien se encuentra vinculado el señor CARLOS ARTURO ESCOBAR RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía N°71.370.550, toda vez que figura como afiliado a esa entidad de salud. Líbrese oficio.

CÚMPLASE

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Civil 007
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**23563fcb141a729801a044551ed3874395a8c07ef876254edbd303
d391f247a7**

Documento generado en 17/08/2021 01:38:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>